

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 286 Miércoles 26 de noviembre de 2014

Sec. IV. Pág. 56476

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

41629 JAÉN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil de Jaén,

Anuncia

Que en el Procedimiento Concursal número Apertura Sección 309.05/2013 referente al concursado "Talleres de Mecánica y de Electricidad de Vehículos Industriales, El Rizos" por Auto de fecha 4 de noviembre de 2014 se ha acordado lo siguiente:

Primero. Abrir la fase de liquidación del convenio a petición del deudor. Tendrá carácter gratuito.

Segundo. Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

Jaén, 5 de noviembre de 2014.- El/la Secretario judicial.

ID: A140058722-1